



PLAN ANUAL DE COORDINACIÓN PROPUESTA DE TRABAJO

NESTOR OLIVERA

CICLO LECTIVO: 202...

¿QUÉ ES UN PAC?

Un plan de trabajo consiste en un **diseño** donde se detalla qué se quiere lograr y cómo se realizará. Por lo tanto implica clarificar propósitos u objetivos y especificar acciones requeridas para concluir la tarea exitosamente. La mayoría de los autores coinciden en que la planificación es un proceso de **toma de decisiones** para la mejora sustancial de aspectos de una organización.

¿QUÉ DEBE TENER EN CUENTA UN PAC EN SU FORMULACIÓN?

A modo de pistas para la reflexión, un Plan de Coordinación debe considerar:

- Las **líneas institucionales** de la escuela o principales propósitos del Proyecto Institucional.
- El **diagnóstico** del área de intervención, identificando los problemas ya avizorando los posibles modos de abordaje
- Las **posibilidades reales** de intervención, considerando recursos disponibles y otros elementos con los que se contar

¿CÓMO DISEÑAR UN PAC?

A modo de sugerencia se propone un modelo que puede ser ajustado según los requerimientos del área.

Datos identificación escuela/ membretes/paginado/etc.

Título: **PLAN ANUAL DE COORDINACIÓN DE (ÁREA)**

Responsable:

Fecha de presentación:

1. FUNDAMENTACIÓN

1.1. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA (opcional)

El diseño curricular ofrece una buena orientación para la explicación desde dónde estamos parados en el área frente a las problemáticas que abordaremos. Esto puede ser redactado en al menos en un párrafo.

1.2. POSICIONAMIENTO PEDAGÓGICO (DESCRIPCIÓN DE LA PROPIA FILOSOFÍA)

Al igual que en el Diseño Curricular de área, es importante poder expresar cuáles son los valores y creencias sobre la enseñanza, y cómo se ponen en práctica. Es necesario explicitar algunos conceptos que fundamentan el actuar profesional.

1.3. TAREAS Y FUNCIONES DEL COORDINADOR

*En base a la Ordenanza 96/2002 CS-UNCUYO, se sugiere retomar y **replantear** las principales tareas que corresponde al actual coordinador (superando la antigua diferenciación entre coordinador, jefe y referente).*

2. OBJETIVOS GENERALES

- *Es preferible que sean pocos, claros y precisos*
- *Es muy importante que "operativicen" desde el área las líneas de acción institucional*

3. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

3.1. EN RELACIÓN A LÍNEA INSTITUCIONAL RENDIMIENTO ACADÉMICO DESDE LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS /INDICADORES	ACCIONES	TIEMPOS
Deben ser claros y cortos	a) Para cada objetivo o indicador pueden preverse varias acciones b) Aquí es importante redactar con el mayor nivel de detalle posible c) Algunas acciones pueden estar enunciadas y ser en sí mismas un proyecto. d) Es importante contar qué se realizará y cómo.	

3.2. EN RELACIÓN A LÍNEA INSTITUCIONAL COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS /INDICADORES	ACCIONES	TIEMPOS
	a)	

3.3. EN RELACIÓN A LÍNEA INSTITUCIONAL FORMACIÓN DOCENTE CONINUTA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS /INDICADORES	ACCIONES	TIEMPOS
	a)	

3.4. EN RELACIÓN A LÍNEA INSTITUCIONAL EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS /INDICADORES	ACCIONES	TIEMPOS
	a)	

3.5. EN RELACIÓN A LÍNEA INSTITUCIONAL APLICACIÓN DE TENOLOGÍAS EN EL AULA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS /INDICADORES	ACCIONES	TIEMPOS
	a)	

4. EVALUACIÓN DEL PTC

En este punto es importante aclarar qué y cómo se evaluarán los objetivos específicos del plan. **No confundir con la evaluación de los aprendizajes en el aula.** Se trata de especificar sobre la evaluación del propio plan



ALGUNAS CONSIDERACIONES

- Se presentará en formato papel y digital en la fecha estipulada por la dirección.
- Enviar por correo a la dirección de la Escuela/ Asesoría/ Secretaría Docente
- Podrán haber proyectos a posteriori que complementen el PAC original.
- No es cerrado ni definitivo. Como toda planificación sufre ajustes durante el año, y sucesivos si se aplica
- Prever que se deben rescatar evidencias durante el año para la confección de los portfolios.